Ficha	Ficha XXX010: Ficha imitación		
Código	XXX010		
Versión	V1.0		
Sector	Sector Agrario		

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Instalación o sustitución de pantallas térmicas en invernaderos para cultivos agrícolas, plantas ornamentales o cultivos de flor. Se considera pantalla térmica al sistema pasivo de calefacción formado por hilos o filamentos de material poliéster o acrílico transparente o aluminizado, tejido o conformado en láminas continuas que actúan como barrera térmica entre el ambiente interior del invernadero y el exterior regulando el intercambio de calor. ¹

2. REQUISITOS

El invernadero debe disponer de instalación térmica (calefacción) para garantizar las condiciones de temperatura en el interior.

3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = S \cdot (K_i - K_p) \cdot (t_i - t_e) \cdot h$$

Donde:

- S: Superficie de la cubierta (m^2)
- K_i : Coeficiente global de pérdidas de calor por conducción-convección antes de la actuación ($kW/m^2 \cdot C$)
- K_p : Coeficiente global de pérdidas de calor por conducción-convección después de la actuación ($kW/m^2 \cdot C$)

¹Esta es la nota al pie de página.

- t_i : Temperatura del aire en el interior del invernadero (C)
- t_e : Temperatura del aire en el exterior del invernadero (C)
- h: Ciclo del cultivo (horas)

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

S	Ka	Pu	Yo	Ya	h	AE _{TOT}	Di

Cuadro 1: Tabla que ocupa todo el ancho de la página.

Duración indicativa de la actu	años	
Fecha inicio actuación:		
Fecha fin actuación:		
Representante del solici-		
tante:		
NIF/NIE:		
Firma electrónica:		

5. DOCUMENTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas.
- 3. Facturas justificativas de la inversión realizada, que incluyan una descripción detallada de los elementos principales.
- 4. Informe fotográfico antes y después de la actuación, que incluya las coordenadas geográficas.

- 5. Declaración responsable donde figuren los cultivos y la duración de sus ciclos anuales expresados en horas.
- 6. Declaración responsable formalizada por técnico competente, relativa al cálculo del coeficiente global de pérdidas de calor por conducción-convección antes y después de la actuación (K_i y K_p).